

REPÚBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
 RETIRO  
 Depto. Adm. y Finanzas

DECRETO EXENTO N°3.679

RETIRO, 22 de noviembre del 2018.-

VISTOS:

Administrativo para funcionarios Municipales;  
 Dideco, autorizados por Sr. Alcalde;  
 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;

- 1.- La Ley N°18.883 que fijó el texto del Estatuto
- 2.- Ord. N° 615, 616, 624, 626, 640, 643, 688 y 709 de
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695

CONSIDERANDO:

1° Convocatorias y rendiciones:

DECRETO:

1° Páguese viáticos y reembólese gastos a la funcionaria municipal que se indica, por cometidos autorizados y realizados, de acuerdo a rendiciones, a saber:

Funcionario	Fecha/ Horario	Cometido	Viáticos	Reembolso	Total
Eliada Barra Fuentes C.I. 14.023.795-7 Jefa Unidad Desarrollo Comunitario Grado 8°	23/10/2018 12:00 a 17:33 hrs.	A Talca, reunión supervisión y asesoría programa SERNAMEG.	01 \$22.278	\$5.500.-	
	27/10/2018 09:00 a 16:00 hrs.	Sectores rurales de la comuna supervisión Habitabilidad.	01 \$11.139		
	24/10/2018 09:00 a 17:33 hrs.	A Talca, reunión Programa SENDA.	01 \$22.278	\$5.500.-	
	25/10/2018 09:00 a 15:00 hrs	A Linares, reunión redes laborales Maule Sur.	01 \$ 22.278	\$18.943.-	
	07/11/2018 08:00 a 15:00 hrs.	A Linares, seminario "respuestas de servicios básicos ante emergencias y desastres"	01 \$ 22.278	\$ 14.800.-	
	06/11/2018 10:30 a 16:00 hrs.	A Talca, Cierre programa Mas Capaz.	01 \$22.278	\$2.550.-	
	16/11/2018 08:30 a 15:30 hrs.	A Talca, ceremonia entrega títulos de dominio.	01 \$22.278		
	20/11/2018 10:00 a 15:30 hrs.	A Linares, cierre programa "Yo emprendo Avanzado"	01 \$22.278		

2° Impútese el gasto de viático a la cuenta 21.01.004.006 "Comisiones de Servicio en el País" del Presupuesto Municipal vigente.

3° Impútese el gasto de pasajes y traslados a la cuenta 22.08.007.000.001 "Pasajes, fletes y bodegajes", del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GERARDO BAYER TORRES  
 Secretario Municipal



RODRIGO RAMIREZ PARRA  
 Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Interesada
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Control Asistencia
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/